

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN CAYETANO

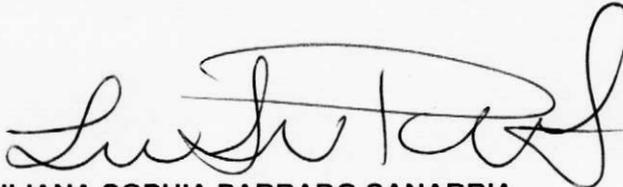
Fecha: 3 DE MAYO DE 2024

Estado No. 16

No. Proceso	Procesos	Demandante	Demandado	FECHA AUTO	Cdo.
2022-00007	PERTENENCIA	ARNULFO ESPEJO RAMÍREZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LUIS ALBERTO VEGA MARTÍNEZ Y PERSONAS INDETERMINADAS	MAYO 2 DE 2024	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso se NOTIFICA a las partes de los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la Secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de San Cayetano (Cundinamarca) y en el micrositio web signado por el Consejo Superior de la Judicatura, por el término legal de un (01) día, hoy TRES (3) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

La Secretaria,


LILIANA SOPHIA PARRADO SANABRIA

